girles trabajar con las disposiciones legales que rigen sus funciones y controlar que esto se cumpla como un requisito de idoneidad para ocupar un cargo determinado. Ayer o antes de ayer sacamos un ejemplo, que era como un común denominador de todas las provincias en un hecho concretamente. Era normal para todos que llegó el papel y fue a parar a una gaveta, y eso fue el otro día, y la vida caminando.

Vale recordar, otra vez, que el desconocimiento de la ley no exime a nadie de su cumplimiento y que, según la Constitución, todos los ciudadanos tienen iguales derechos y deberes, por lo cual quien cometa un delito en Cuba, con independencia del cargo que ocupe, sea quien sea, tendrá que enfrentar las consecuencias de sus errores y el peso de la justicia.

Pasando a otro asunto, también recogido en los Lineamientos, del plan del próximo año —como ya se informó aquí— se han excluido 68 inversiones de importancia para el país por no cumplir los requerimientos establecidos, entre ellos, la determinación del financiamiento, la preparación técnica y de proyectos, la definición de las fuerzas constructoras capaces de acometerlas en los plazos fijados y la evaluación de los estudios de factibilidad. No permitiremos el derroche de los recursos destinados a inversiones a causa de la espontaneidad, la improvisación y la superficialidad, que en no pocos casos, han caracterizado al proceso inversionista. Y cuando se discutió en el último Consejo de Ministros y muchos de ustedes escucharon, ya eso se acabó, y el que lo viole tiene que atenerse a las consecuencias de cualquier tipo.

Al tratar estos temas es obligado referirme al papel determinante que corresponde jugar a los cuadros del Partido, el Estado, el Gobierno, las organizaciones de masas y juveniles en la conducción coordinada y armónica del proceso de actualización del modelo económico cubano.

Tenemos ahora un campo de batalla especial y bien preparado, para demostrar que todo esto se puede hacer, y hacerlo bien, y ni pasamos ni quedarnos cortos, como decía el Generalísimo.

En el curso de la paulatina descentralización que desplegamos, se han adoptado diversas medidas en favor de elevar la autoridad de los dirigentes administrativos y empresariales, a quienes continuaremos delegando facultades. En paralelo se perfeccionan los procedimientos de control y se eleva a niveles superiores la exigencia frente a las manifestaciones de negligencia, indolencia y otras conductas incompatibles con el desempeño de cargos públicos.

Se encuentra aquí, sentada allí en la primera fila, la vicepresidenta del Consejo de Estado, Gladys Bejerano, que —como ustedes saben— es una eficiente Contralora General de la República.

Cuando un día existía ese ministerio —eso depende ahora del Consejo de Estado y en nombre de este órgano, para el funcionamiento diario la atiendo yo, igual que al Fiscal General de la República, y les doy tareas—, en el MAC, que era el Ministerio de Auditoría y Control, a pesar de que no podía hacer mucho porque se aceptaban todas las justificaciones y siempre tenían algún padrino, etcétera, no era bien vista por algunos la compañera Gladys Bejerano. Y siempre cuando controlaba venía la quejita a alguien, cualquiera: "Bueno, esto no ayuda." Algunos decían: "Eso desmoraliza" —¡qué cosa es esa!—, "que la compañera Gladys es muy dura, dice las cosas muy duras". Eso es lo que queremos, eso es lo que les exijo constantemente.

Entonces, en una ocasión —todavía yo no tenía esta responsabilidad—, digo: "Yo creo que debemos disolver ese ministerio." Vi rostros alegres, se miraban; menos la cara triste de Gladys, porque parecía que le despreciábamos su importante trabajo. Dejo que pase casi un minuto, unos segundos, y expresé entonces: "Vamos a disolver ese ministerio, porque tiene igual jerarquía que los demás ministros, y vamos a hacer la Contraloría General de la República subordinada al Consejo de Estado y a ella la vamos a proponer como Vicepresidenta." Volvieron los rostros a ensombrecerse y ella volvió a reír felizmente (Risas). No es broma lo que les estoy contando (Aplausos), no es broma lo que estoy contando.

O sea, hablaba de que a los dirigentes administrativos, ministros, etcétera, gobiernos provinciales y municipales, se les va a ir incrementando la autoridad y respaldándolos, y descentralizando facultades desde arriba.

Hemos dicho que el Gobierno municipal tiene que tener facultades y recursos, y también hablamos de cómo obtenerlos, y que seguiremos delegando facultades. En paralelo se perfeccionan los procedimientos de control y se eleva a niveles superiores la exigencia frente a las manifestaciones de negligencia, indolencia y otras conductas incompatibles con el desempeño de cargos públicos.

Igualmente, tenemos plena conciencia del daño que ha ocasionado a la política de cuadros durante años el fenómeno de la "pirámide invertida", es decir, que los salarios no están en correspondencia con la importancia y jerarquía de los puestos de dirección ocupados, ni existe la diferenciación adecuada entre unos y otros, lo cual desestimula la promoción de los más capaces hacia responsabilidades superiores en las empresas y en los propios ministerios. Esta es una cuestión fundamental que debe ser solucionada de acuerdo con lo señalado en los Lineamientos números 156 y 161, referidos a la política salarial.

El VI Congreso del Partido debe ser, por ley de la vida —y tengan esto presente constantemente—, el último de la mayoría de los que integramos la Generación Histórica; el tiempo que nos queda es corto, la tarea gigantesca, y, sin el menor asomo de inmodestia, vanidad personal o sentimentalismo, pienso que estamos en la obligación de aprovechar el peso de la autoridad moral que poseemos ante el pueblo para dejar el rumbo trazado y algunas otras cuestiones importantes resueltas (Aplausos).

No nos creemos más inteligentes o capaces que nadie, ni nada por el estilo, pero sí estamos convencidos que tenemos el deber elemental de corregir los errores que hemos cometido en estas cinco décadas de construcción del Socialismo en Cuba y en ese propósito emplearemos todas las energías que nos quedan, que afortunadamente no son pocas (Aplausos).

Redoblaremos la constancia y la intransigencia ante lo mal hecho, los ministros del Gobierno y otros dirigentes políticos y administrativos conocen que contarán con todo nuestro respaldo cuando, en el cumplimiento de sus funciones, eduquen, sobre todo eduquen, y a su vez exijan a sus subordinados y no teman buscarse problemas, que por lo regular nadie quiere entrar en ese terreno; no teman buscarse problemas por enfrentar lo mal hecho, porque buscarse problemas es en estos momentos una de nuestras tareas principales para superar todas esas deficiencias que hemos mencionado.

Tenemos el deber elemental de corregir los errores que hemos cometido en estas cinco décadas de construcción del Socialismo en Cuba y en ese propósito emplearemos todas las energías que nos quedan, que afortunadamente no son pocas

También para todos está claro que no nos encontramos en aquellos años iniciales tras el triunfo en 1959 —en aquellos primeros meses—, cuando algunos que ocuparon cargos gubernamentales, muy especialmente en el primer gobierno aquel que nombró Urrutia, con excepción de Defensa y Agricultura, que se le dijo: "Deje eso tranquilo", pensando en reforma agraria y en los armamentos que se ocuparon o que íbamos a ocupar. Estoy hablando del 2 de enero; después que Fidel habló en el parque "Céspedes", salió para el puesto de mando principal del enemigo a hablarles a aquellos soldados para que se sumaran —porque había un golpe de Estado en La Habana— y no sabíamos manejar ni los tanques, ni la artillería y otros medios que tenían allí. Dejó que Urrutia y otros compañeros dirigentes del 26 de Julio de la época, en la universidad de Santiago de Cuba, nombraran el Gobierno.

Yo fui portador de ese mensaje a Urrutia, al amanecer del 2 de enero, porque el acto de la plaza se acabó pasada la media noche, y le comuniqué: "No tocar, se recomienda no tocar el Ministerio de la Agricultura ni el de Defensa." Fue lo único que se le dijo. Y cuando le informé de parte de Fidel que nombrara al coronel Rego Rubido, el que se acababa de rendir a Fidel en el Alto del Escandel, el Primero de Enero, allá fue Urrutia y empezó a darse paseítos por el garaje de la casa de Vista Alegre donde fui a verlo, una multitud rodeando el patio de la casa saludando, y duró un rato la discusión: "¡Yo no puedo nombrar un casquito jefe del Ejército Rebelde!" Le decía: "Mire, Presidente, Fidel sabe lo que está haciendo. Hay un golpe de Estado en La Habana, va para Bayamo a hablarles a los soldados de Batista..." Y fueron aquellos que se les sumaron en el camino y en el transcurso de la semana que tardaron, llegaron aquí a Columbia ya con alguna barbita que se la dejaron crecer. Guillermo venía ahí con Fidel y otros de los que están presentes: Colomé, Ramiro vino con el Che, Polito vino con Fidel. Álvaro no sé qué hizo, tenía 15 años. ¿Te quedaste allá o viniste también? (Dice que se quedó en Santiago.) Te quedaste en Santiago; hiciste bien, porque tú eres santiaguero.

Entonces no había manera, 5 000 soldados enemigos en la ciudad y apenas yo tenía dos o tres escoltas nada más; creamos algunas columnas, porque le preparamos a Fidel una buena fuerza; se fue Lussón que era jefe de una columna más poderosa, de la cual formaba parte Colomé; Belarmino iba ahí en la otra columna, a Efigenio lo montamos en algunos aviones viejos que le ocupamos a Batista, para que llegara y